

**ANEXO IX- Declaración responsable sobre IGIC y el ejercicio de actividad económica**

CONVOCATORIA	<b>Subvenciones para las ayudas destinadas a la descarbonización del sector náutico, en el marco de la Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias (Programa 9, Línea 1 y Línea 2), con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>
FINANCIACIÓN	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, Reglamento (UE) 2021/241, de 12 de febrero de 2021.  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.  <b>Política Palanca III:</b> Transición energética justa e inclusiva.  <b>Componente 7:</b> Despliegue e integración de energías renovables.  <b>Inversión 2:</b> Energía Sostenible en Islas.
ADMINISTRACIÓN	Comunidad Autónoma de Canarias.
CONSEJERÍA	Transición Ecológica y Energía.
SOLICITANTE	
NIF	
REPRESENTANTE <sup>1</sup>	
NIF	

A la fecha de la firma, y en nombre de la Entidad solicitante de la ayuda, en virtud de la representación que se acredita mediante la documentación adjunta a la solicitud<sup>2</sup>, formulo la siguiente **DECLARACIÓN RESPONSABLE**:

Como solicitante de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente citado en el encabezado:

1.- A los efectos de la regulación establecida en las bases que regulan las subvenciones de referencia, acerca del régimen de ayudas de Estado y lo señalado en la base primera, apartado 1.4<sup>3</sup>:

La persona o entidad solicitante **NO** realiza actividad económica.

<sup>1</sup> Indicar únicamente en caso de actuar mediante **representante**.

<sup>2</sup> Suprimir inciso sombreado en caso de actuar en **nombre propio**.

<sup>3</sup> Elegir una opción

- La persona o entidad solicitante **SÍ realiza actividad económica** y a la fecha de presentación de la solicitud de subvención no ha iniciado la actuación para la que se solicita la misma, conforme a lo señalado en la base cuarta, apartado 4.1.1<sup>4</sup>.

**2.- En relación con el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)<sup>5</sup>:**

- La persona o entidad solicitante **NO** realiza actividad susceptible de recuperación o compensación del IGIC.
- La persona o entidad solicitante **SÍ** realiza actividad susceptible de recuperación o compensación del IGIC.

En ....., a ..... de ..... de 202....

Firma:

<sup>4</sup> Deberá tenerse en cuenta lo señalado en las bases sobre ayudas concedidas a sujetos que realizan actividad económica, que están sujetas a la normativa que regula las ayudas de Estado y los requisitos que se señalan en las bases cuarta y sexta.

<sup>5</sup> Elegir una opción.